MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY

RUC 80047616-6 - Sta. Rosa del Mbutuy - Caaguazú - Py

Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy N° 313

Santa Rosa del Mbutuy, 14 de diciembre de 2020.

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

Ref: Contestación a observaciones
Nota DNC N° 28158/2020 - ID 386830

Tengo a bien dirigirme a usted en mi carácter de Encargado de UOC de la Municipalidad de Santa Rosa de Mbutuy, designado según Resolución Nº 77/2016, a fin de contestar las observaciones realizadas en la nota de referencia:

1.-En fecha 10-12-2020 siendo las 10:30 horas se cargó en el SICP, como contestación, la Resolución con la corrección del apellido del adjudicado, no obstante se vuelve a remitir.

2.- La indicación "Tribunales de Caaguazú" coincide con la redacción de la proforma remitida en la etapa del llamado teniendo en consideración lo que establece la **Ley N° 879** "Código de Organización Judicial" que en los siguientes artículos prescriben los siguientes: art. **Art.13**.- La competencia territorial está determinada por los límites de cada circunscripción judicial, y el **Art.14**.- En los juicios de cualquier naturaleza en que sea parte el Estado, como actor o demandado, será competente el Juez del lugar en que tenga su domicilio legal el representante del Estado; así mismo la Constitución Nacional en el **art. 1** establece que "La República del Paraguay es para siempre libre e independiente. Se constituye en Estado social de derecho, unitario, indivisible, y **descentralizado** en la forma que establecen esta Constitución y las leyes" y consagra la autonomía de las municipalidades en el art. 166 "Las municipalidades son los órganos de gobierno local con personería jurídica que, dentro de su competencia, **tienen autonomía política, administrativa y normativa**, así como autarquía en la recaudación e inversión de sus recursos".

3.- La denominación del llamado es "Construcción de aula y cocina-comedor-Plurianual" con ID Nº 385991 que consta de dos obras: Lote Nº 1 "Construcción de aula Col. Nacional Santa Rosa del Mbutuy" y Lote Nº 2 "Construcción de cocina-comedor de 11x8,65 techo de chapa con núcleo de isopor - esc. bás. nº 6863 Venancio Ramírez".

Atentamente,

Melanio Mercado Benítez

Encargado de la U.O.C.